EMPRESA DE TRANSPORTES GUALAQUIZA C.A

GUALAQUIZA – MORONA SANTIAGO. Teléfono 2780-292

INFORME DE COMISARIO.

En cumplimiento de las disposiciones de la superintendencia de compañías, como Comisario de la Empresa de transportes Gualaquiza pongo en consideración señores accionistas el siguiente informe en relación a los estados financieros correspondientes al periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009 y las actividades cumplidas a este tiempo.

La documentación existente permitió revisar y probar la concurrencia de un control interno de la empresa, los documentos de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; estableciéndose de esta manera la plena confiabilidad de los registros de la empresa.

En el ejercicio económico del año 2009 la empresa ha realizado gastos como es el pago de \$4.500 del 12 de mayo y 23 de Junio del 2009 para tramites en Quito, donaciones a la policía y fiestas del cantón \$ 460,78, en viaje a Quito \$449,73, cantidades que no contaban con financiamiento propio, si lo que aportamos mes a mes, falta para gastos normales y permanentes para la empresa como: servicios básicos, impuestos al fisco, arriendo Terminal entre otros.

De igual manera como en veces anteriores se ha exigido la buena presentación de nuestras unidades y el pago de obligaciones con la empresa.

Para dar una mejor imagen a nuestras fiestas de canonización se ha exigido la pintada de carrocerías y tapizada de sus asientos de rancheras y buses, obligación que la llevamos cada dos años.

Se ha exigido el pago de mensualidades y multas y el buen estado de su vehiculo al comenzar su rotación.

En caso de no cumplir con lo acordado en las sesiones se ha procedido con la suspensión del vehiculo, hasta que el mismo se ponga al día con sus obligaciones.

Concluyo con este informe, con mi conformidad a los estados financieros del año 2009, y someto a conocimiento y aprobación de la Asamblea General.

De Ustedes Atentamente,

Marcia Pesántez U. COMISARIA

Gualaquiza, 17 de marzo de 2010